

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

**15314** *PROMOTORA CEUTÍ DE CONSTRUCCIONES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Promotora Ceutí de Construcciones, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el sábado 26 de junio, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria, si procediera, ambas a las doce horas en el domicilio social de la entidad, sita en Muelle Cañonero Dato de Ceuta con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2009.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación y firma del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ceuta, 14 de mayo de 2010.- Secretario del Consejo de Administración, don Luis Molina Weil.

**ID: A100038640-1**